

**2ª SESIÓN DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

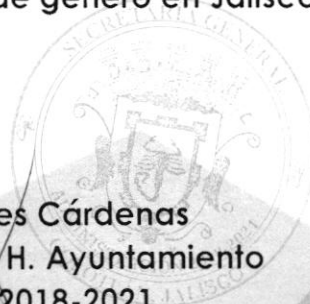
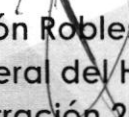
El suscrito C. José León Robles Cárdenas, Secretario General H. Ayuntamiento, de Colotlán, Jalisco, a través de este conducto de la manera más atenta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12 y 13 de la LEY PARA REGULAR LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, le **CONVOCA** a usted para que asista a la **2ª SESIÓN** de este **CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS**; misma que tendrá verificativo el día **MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en punto de las 11:00 horas**, en las instalaciones de la Sala de Cabildo, proponiendo al efecto el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta a Responsable de Giros Restringidos.
5. Análisis de solicitud de giros restringidos, y posterior aprobación o en su caso negación, así como de observaciones.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

Atentamente:

“2019, año de la igualdad de género en Jalisco”



C. José León Robles Cárdenas  
Secretario General del H. Ayuntamiento  
Administración 2018-2021